

**Mesa Redonda: La experiencia y los proyectos de Calviá, Rivas Vaciamadrid y Zaragoza.**

---

**Dña Margarita Nájera Aranzábal** – *Gerente del Consorcio Playa de Palma y ex – Alcaldesa de Calviá.*

Dña. Margarita Nájera Aranzábal, inicia su ponencia, introduciendo la necesidad de un cambio en la cultura y en la lógica urbanística, en un país, que es «alérgico al cambio». A continuación, desde su cargo de Gerente del Consorcio Playa de Palma, inicia la explicación de qué objetivos tienen y qué acciones están tomando para realizar su cambio.

Los ministros de Baleares, tras realizar una toma de conciencia de la madurez y del declive empresarial, que están sufriendo los destinos turísticos del litoral balear, deciden, poner en marcha un proceso de revalorización, que permita analizar la problemática y las soluciones a tomar. Para ello, toman como “laboratorio” la Playa de Palma.

Tras un periodo de gran creación de riqueza, la productividad de la Playa de Palma está disminuyendo guiando a empresas a su cierre, aun contando con unas grandes cualidades para fomentar el turismo, como sus buenas condiciones meteorológicas. Causa de ello es la tendencia descendente del gasto medio por turista, y la competencia cada vez mayor en relación al precio con otros países como el norte de África.

Adicionalmente, el modelo anterior ha dado lugar a un urbanismo poco sostenible, más remarcado por la presencia de ecosistemas colindantes ricos.

Por ello se han planteado como reto la generación de un destino turístico próspero, sostenible, innovador y referente en buenas acciones medioambientales en el ámbito de los destinos turísticos internacionales, de cara al año 2020.

Se plantean siete ejes de actuación para afrontar el reto:

1. Urbanismo: Revaloración integral del sistema territorial y urbano, con la renovación de edificios “feos” surgidos de la especulación. Para ello deben renovarse los edificios actuales, de forma integral y aprovechar la ocasión para disminuir las emisiones en un 50%.
2. Reinventar el negocio turístico: Debe reducirse a la mitad el número de plazas hoteleras, donde actualmente la media de Palma es de 2 estrellas mientras en la

competencia está en 4 estrellas. Hay que pasar del modelo tipo Carabanchel a un modelo más atractivo. *“Hay que pasar del modelo turístico tipo cárcel de Carabanchel, donde la filosofía era tener muchas celdas, a un modelo más atractivo con la mitad de plazas turísticas, pero con una calidad mucho mayor”*

3. Cohesión social: Debe mejorarse las condiciones de vida de residentes y trabajadores y comprometer a la ciudadanía en el cambio de cultura.
4. Emisiones cero. Para ello se va a desarrollar un plan con el apoyo de expertos científicos y tecnológicos, que cuenta con reducir consumos.
5. Adaptación al cambio climático: Debe conservarse la biodiversidad y preveer cómo actuará la naturaleza y tratar de mitigar el efecto negativo.
6. Incorporación de las Tecnologías de la Información a la gestión del proyecto.
7. Pacto institucional.

Para elaborar esta serie de medidas, ha sido necesaria la unidad por parte de los agentes políticos y sociales que tienen competencias en el ámbito de los mares, como son: el Gobierno Central, el Gobierno Autonómico, el Ayuntamiento de Palma, el Ayuntamiento de Lluçmajor y el Consell de la Diputació.

Estos proyectos para que sean perdurables a largo plazo y puedan desarrollarse en su totalidad, precisan de unidad, consenso y aprobación de todos los agentes políticos y sociales.